



Gerencia de Administración y Finanzas

HECHOS RELEVANTES

Correspondientes al periodo terminado al 30 de septiembre de 2016

WATT'S S.A. y FILIALES



WATT'S S.A.

HECHOS RELEVANTES

De conformidad a las normas legales y reglamentarias vigentes, la Sociedad Matriz, informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, en calidad de hecho esencial o información relevante, lo siguiente:

- 1) El Directorio en sesión celebrada el 15 de Marzo de 2016, acordó, proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el 27 de abril de 2016, el reparto de un dividendo definitivo N° 5 de \$ 37 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2015. Este dividendo será pagado en la fecha que la Junta determine.

Asimismo, el Directorio acordó someter a la consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la siguiente política de dividendos: "Distribuir dividendos mínimos obligatorios, equivalentes al 30% de las "Ganancias atribuibles a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora", exceptuando los resultados no realizados de variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos. No se contempla la distribución d Dividendos Provisorios".

- 2) Con fecha 27 de abril de 2016, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas en la que se tomaron los siguientes acuerdos:
 - a) Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015.
 - b) Se acordó el reparto de un dividendo definitivo N° 5 de \$ 37 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2015. Dicho dividendo será pagado a contar del día 12 de Mayo de 2016 en las Oficinas del DCV Registros S.A., ubicadas en calle Huérfanos 770 Piso 22, Comuna de Santiago, o bien depositado en la cuenta corriente, cuenta de ahorro o enviada por correo certificado si así lo hubiese solicitado.
 - c) Se acordó designar para el ejercicio 2016 como firma auditora a PriceWaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Ltda.
 - d) Se acordó designar para el ejercicio 2016 como clasificadores de riesgo a dos cualquiera de las firmas "FITCH CHILE CLASIFICADORES DE RIESGO LIMITADA", "FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA" y a "INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA".
 - e) Se determinó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2016.
 - f) Se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo al artículo 50 bis de la Ley 18.046, para el ejercicio 2016.
 - g) Se informó sobre las operaciones a que se refieren al artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.



- 3) Mediante Hecho Esencial Reservado se informó respecto de la presentación de una oferta vinculante para la adquisición de 100% de las acciones de la sociedad Danone Chile S.A. (en adelante **"Danone Chile"**).

Mediante instrumento privado de fecha 6 de septiembre de 2016, Watt's y los accionistas de Danone Chile celebraron un contrato de compraventa de acciones respecto de la mencionada empresa (la **"Compraventa"**), sujetándose el cierre de la transacción al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas propias de operaciones de esta naturaleza, las que debieran cumplirse dentro de los próximos meses. El precio por las acciones a pagar a los Vendedores, en el evento que se cumplan todas las condiciones suspensivas de las que pende la Compraventa, sería de \$16.000 millones menos la deuda financiera neta. Esta cifra podrá ser ajustada conforme a variaciones en el capital de trabajo a la fecha de cierre.

Conjuntamente con la celebración de la Compraventa, y como un anexo de la misma, las partes acordaron los términos y condiciones principales de un contrato de licencias sobre determinada propiedad intelectual de Compagnie Gervais Danone (marca Danone (*umbrella Brand*), marca Activia, marca Danone Light y proceso de manufactura de Activia), por un periodo de 15 años. Dicho acuerdo deberá ser celebrado por las partes una vez que se cumplan las condiciones suspensivas de las que pende la Compraventa, en la misma fecha en que se materialice la adquisición del 100% del capital accionario de Danone Chile por parte de Watt's.

Debidamente facultado, firma estas comunicaciones el Sr. Gerente General de la Sociedad.